

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 10/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 030 2017 00102	Despachos Comisorios	BANCO DAVIVIENDA SA	GERMAN GABRIEL GONZALEZ BENAVIDES	Auto Avoca Conocimiento se fija la hora de las 9:00 am del 26 de abril de 2021.	09/02/2021	1
1100140 03 026 2019 00075	Verbal	FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI MEJIA	CLARO S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para la hora de las 9:30a.m. del 26 de febrero de 2021.	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00554	Interrogatorio de parte	VIVE PANELA SAS	Partnerpack S.A.S	Auto pone en conocimiento	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00775	Ejecutivo Singular	EDISON JAVIER CABALLERO CANDIL	FABIO ALEXANDER GAITAN CABALLERO	Auto rechaza demanda por falta de competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C. G. del P.2º Remitirpor Secretaría las presentes diligencias a los Juzgados Civiles del Circuito de la ciudad (Reparto)	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00779	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	AMANE CER CONSULTORES E INVERSIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00779	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	AMANE CER CONSULTORES E INVERSIONES SAS	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00782	Ejecutivo Singular	GLADYS CONSUELO ZEA CASTRO	WILLIAM BONILLA GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00782	Ejecutivo Singular	GLADYS CONSUELO ZEA CASTRO	WILLIAM BONILLA GOMEZ	Auto pone en conocimiento Previo a decretar medidas, aclare petición	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00784	Ejecutivo Singular	GERARDO DUARTE VALBUENA	JOSE HERNANDO GOMEZ PINEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00784	Ejecutivo Singular	GERARDO DUARTE VALBUENA	JOSE HERNANDO GOMEZ PINEDA	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00786	Ejecutivo Singular	EQUIPOS DEL NORTE S.A. - EQUINORTE S.A.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES LCT S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00786	Ejecutivo Singular	EQUIPOS DEL NORTE S.A. - EQUINORTE S.A.	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES LCT S.A.S	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00788	Ejecutivo Singular	BERNARDO JOSE GIRALDO RENDON	CARLOS ALBERTO RIVERA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 026 2020 00788	Ejecutivo Singular	BERNARDO JOSE GIRALDO RENDON	CARLOS ALBERTO RIVERA RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00795	Ejecutivo Singular	PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	TEREZA DEL PILAR MOYANO ROMERO	Auto rechaza demanda r falta de competencia, de conformidad con el artículo 90 del CGP.2ºRemitirpor Secretaría las presentes diligencias a la Oficina Judicial, para que sean sometidas a reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de BogotáD.C	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00796	Ejecutivo Singular	ITSEC SAS	KAREN JOHANA LONDOÑO ALVAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00798	Ejecutivo Singular	ALBA ROCIO RAMIREZ OLMOS	BLANCA MARIA GAITAN RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00799	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	DIANA MARCELA CARMELO AGUIAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00800	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARTHA ELENA ARDILA SANTAMARIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00801	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	MARIA CRISTINA CORREDOR RIVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00801	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	MARIA CRISTINA CORREDOR RIVAS	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00803	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	OSCAR GONZALO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00803	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	OSCAR GONZALO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00804	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ROSAMELL ANTONIO SABALZA ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00804	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ROSAMELL ANTONIO SABALZA ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00805	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	IRMA COTRINO CRUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00810	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOHN MANUEL SACRISTAN GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00810	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOHN MANUEL SACRISTAN GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 026 2020 00811	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LUIS ALVARADO MENDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00811	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LUIS ALVARADO MENDEZ	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00814	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANGELA ROCIO ATERA FUENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00814	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANGELA ROCIO ATERA FUENTES	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00815	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALEJANDRO SUREZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00815	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALEJANDRO SUREZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00817	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MIGUEL BERNABE LOZANO PEREA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00817	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MIGUEL BERNABE LOZANO PEREA	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00818	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	OMAIRA LUCIA REYES BETANCOURT	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00823	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO GUARIN RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
1100140 03 026 2020 00823	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO GUARIN RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
1100140 03 026 2020 00825	Ejecutivo Singular	EDGAR EDUARDO PALACINO MUÑOZ	JAMER ARNOLDO LAGUNA ESPINOSA	Auto rechaza demanda or falta de competencia, de conformidad con el artículo 90 del CGP.2ºRemitirpor Secretaría las presentes diligencias a la Oficina Judicial, para que sean sometidas a reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.,	09/02/2021	1
1100140 03 026 2021 00004	Abreviado	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEXANDER PORTILLA CASTILLO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro	09/02/2021	1
1100140 03 026 2021 00006	Abreviado	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GUSTAVO CLAVIJO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda e plano la demanda por falta de competencia por el factor territorial, con fundamento en el numeral 14 del artículo 28 del C.G.P. y el inciso 2º del artículo 90 de la misma codificación.SEGUNDO:REMITIR las diligencias al Juez Civil Municipal deCali –Valle que por reparto le corresponda,	09/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 026 2021 00007	Abreviado	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ AROCA	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1
1100140 03 026 2021 00008	Abreviado	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA MILENA CASTRO PAEZ	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1
1100140 03 026 2021 00028	Procesos Monitorios	andrea mendoza valenzuela	EDWIN CARDONA VARGAS	Auto rechaza demanda de plano la demanda de la referencia por falta de competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C.G. del P.2º Remitirpor Secretaría las presentes diligencias a los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto),	09/02/2021	1
1100140 03 026 2021 00029	Abreviado	MOVIAVAL S.A.S	DANIEL ESTEBAN MANCIPE CUESTA	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1
1100140 03 026 2021 00031	Abreviado	MOVIAVAL S.A.S	JHONATTAN ESTEBAN DIAZ RUIZ	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1
1100140 03 026 2021 00032	Verbal Sumario	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	RUTH LILIANA POVEDA NIÑO	Auto rechaza demanda de plano la demanda de la referencia por falta de competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C.G. del P. 2º Remitirpor Secretaría las presentes diligencias a los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto),	09/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HÉCTOR TORRES TORRES
SECRETARIO